Barranquilla, octubre de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **DAYANA MILENA RICO CABARCAS,** para la "PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBEN".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de planeación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **DAYANA MILENA RICO CABARCAS,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **22591796**, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($5.380.000)** No presenta responsabilidad tributaria en cuanto al IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **DAYANA MILENA RICO CABARCAS,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA
Secretario de Planeación
Distrito Especial y Portuario de Barranquilla

Proyectó: claudia Ojeda.